

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSCOCHANCAY S. A.**

En la Troncal, siendo las 17:45 horas del día 14 de abril del 2015, se reunieron en el local de su sede, los accionistas de la empresa.

- 1.-Constatacion del quórum
- 2.-lectura y aprobación del acta anterior.
- 3.-Conocer y aprobar el informe del Gerente.
- 4.-Conocer y aprobar los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2014

1.-Se cuenta con la presentación del 100% del capital suscrito; preside la sesión el señor López Chacón Néstor Gonzalo, y actúa como secretaria el Srta. Verónica Fajardo León, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías. A solicitud del Presidente, la Secretaria deja constancia que existe el quórum reglamentario suficiente para declarar instalada la junta.

2.- Se aprueba el acta anterior en forma unánime.

3.- El gerente da a conocer su informe, y lo cual luego de varias deliberaciones queda aprobado por unanimidad.

4.- El gerente da a conocer los estados financieros de la empresa COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSCOCHANCAY S. A., cortados al 31 de diciembre de 2014, lo cual de varias deliberaciones queda aprobado por unanimidad.

Sin tener otro punto más que tratar y siendo las 18:40 horas se da por terminado la sesión firmada para constancia el presidente y secretaria que lo certifican.

Atentamente,



**SR. LOPEZ CHACON NESTOR GONZALO
PRESIDENTE**



**SRTA. FAJARDO LEON VERONICA
SECRETARIA**